

IES Fernando de Herrera
“ DEPARTAMENTO” DE RELIGIÓN

ÁREA de
RELIGIÓN y MORAL CATÓLICA.

Programación Didáctica.
2022-2023

Inmaculada Ortiz de Tena

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA	Pag.3
2. LEGISLACIÓN APLICABLE	Pag.5
3. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA	Pag 6
4. COMPETENCIAS CLAVE y ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Pag.8
5. CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y REFERENCIALES.	Pag.12
6. METODOLOGÍA	Pag.25
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS	Pag.27
8. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN	Pag.27
9. TEMAS TRANSVERSALES	Pag.29
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	Pag.31
11. APORTACIONES AL PLAN DE CONVIVENCIA	Pag.33
12. FLEXIBILIDAD por COVID 19.	Pag.33
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	Pag 34
14. ANEXO	Pag 35

1. PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN y MORAL CATÓLICA.

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace. La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas. La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculcación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades. Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo. No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural.

Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural. Para el logro de estos objetivos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia. De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

Durante el curso 2022-2023 el “Departamento” de Religión y Moral católica está integrado por dos profesores: Inmaculada Ortiz de Tena, con un total de 16 horas lectivas, y Francisco José Reyes Hernández, con dos horas lectivas.

Una de las finalidades de la enseñanza religiosa católica es ayudar a que los alumnos construyan un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales.

El modelo metodológico que se sigue en la presente programación didáctica es constructivista. Es decir, se parte de los conocimientos que el alumno tiene y desde estos se van ampliando los diferentes conceptos. Entendemos que es la mejor manera, no la única, de llegar a un aprendizaje significativo.

Este modelo enlaza con lo que podemos denominar la “pedagogía de Dios”. Es el profesor y el currículo el que tiene que llegar hasta el alumno. Una vez conseguido este enlace, es cuestión de empezar a trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos propuestos.

Con carácter general cada unidad didáctica parte de la experiencia del alumnado mediante relatos o videos que le resultan cercanos. En torno a estos se articulan actividades para conseguir los objetivos señalados para cada unidad. Junto a las explicaciones del profesor y al libro de texto se trabajan actividades y ejercicios de estudio, profundización y refuerzo.

El alumnado realizará estas actividades en su cuaderno y en momentos indicados subirán la actividad al espacio en Classroom de la asignatura.

NOTA: Siguiendo indicaciones de la RAE en la redacción de esta programación, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género neutro se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos. El presente documento garantiza un tratamiento inclusivo y no discriminatorio de las mujeres.

2. LEGISLACIÓN APLICADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. Vigente en la actualidad.

NORMATIVA ESTATAL.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Ley Orgánica de educación LOMLOE 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
 - Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Disposición final quinta. Calendario de implantación.
2. Al inicio del curso siguiente a la entrada en vigor de esta Ley se implantarán:
- a) Las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.
 - b) Las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.
 - c) La titulación de las enseñanzas profesionales de música y danza.
 - d) Las condiciones de acceso a las diferentes enseñanzas.
3. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización y objetivos de educación primaria se implantarán para los cursos primero, tercero y quinto en el curso escolar que se inicie un año después de la entrada en vigor de esta Ley, y para los cursos segundo, cuarto y sexto en el curso que se inicie dos años después de dicha entrada en vigor.
4. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos y programas de educación secundaria obligatoria se implantarán para los cursos primero y tercero en el curso escolar que se inicie un año después de la entrada en vigor de esta Ley, y para los cursos segundo y cuarto en el curso que se inicie dos años después de dicha entrada en vigor.
5. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización y objetivos de bachillerato se implantarán para el primer curso en el curso escolar que se inicie un año después de la entrada en vigor de esta Ley, y para el segundo curso en el curso que se inicie dos años después de dicha entrada en vigor.

Normativa estatal (1º y 3º ESO y 1º Bachillerato)

SECUNDARIA

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Aspectos organizativos y curriculares.
- Evaluación, promoción y en su caso titulación.

BACHILLERATO

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Aspectos organizativos y curriculares.
- Evaluación, promoción y en su caso titulación.

Normativa estatal (2º y 4º ESO y 2º Bachillerato)

SECUNDARIA

Real Decreto 1105/2014 (Aspectos organizativos y curriculares)*

Real Decreto 984/2021 (Evaluación, promoción y, en su caso, titulación)**

*De aplicación en estos cursos, conforme a la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2020, de 29 de Marzo.

**De aplicación en estos cursos, conforme a la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2020, de 29 de Marzo.

BACHILLERATO

Real Decreto 1105/2014 (Aspectos organizativos y curriculares)*

Real Decreto 984/2021 (Evaluación, promoción y, en su caso, titulación)**

*De aplicación en estos cursos, conforme a la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2020, de 29 de Marzo.

**De aplicación en estos cursos, conforme a la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2020, de 29 de Marzo.

NORMATIVA AUTONÓMICA.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2º Y 4º ESO Y 2º Bachillerato)

Normativa autonómica (2º y 4º ESO y 2º Bachillerato)

SECUNDARIA

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Texto consolidado 17-11-2020),

Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

BACHILLERATO

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Texto consolidado, 17-11-2020).

Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del

Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Normativa autonómica (1º y 3º ESO y 1º Bachillerato)

BACHILLERATO

-Instrucción 13/2022 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023:

- Anexo I (horario lectivo semanal).
- Anexo II (perfil competencial).
- Anexo III y IV (desarrollo curricular).
- Anexo V (situaciones de aprendizaje).

-Evaluación, promoción y titulación.

-Atención a la diversidad

- Exención de materias y fraccionamiento.
- Modelo de programa (Anexo VI).

CURRÍCULO DE RELIGIÓN

- Resolución 11 de Febrero de 2015 (Currículo de Religión Católica de Primaria y ESO): BOE n.182 de 2015.

- Resolución del 13 de Febrero de 2015 (Currículo de Religión Católica de Bachillerato): BOE n.47 de 2015.

- La Conferencia Episcopal Española ha publicado la propuesta de lo que será el nuevo currículo de Religión Católica de Secundaria Obligatoria, exigido por el actual momento educativo a raíz de la promulgación de la LOMLOE. Más adelante, se publicará también la propuesta de currículo de Bachillerato, una vez que el Ministerio de a conocer sus borradores y se haya podido completar su elaboración.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4. COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO.

El aprendizaje basado en competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes adecuadas al contexto, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y, con ello, su motivación por aprender. Las competencias pueden desarrollarse tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales, y a través de la propia organización y funcionamiento de los centros, del conjunto de actividades desarrolladas en los mismos y de las formas de relación que se establecen entre quienes integran la comunidad educativa. El enfoque competencial incluye además del saber, el saber hacer y el saber ser y estar, para formar mediante el sistema educativo, a la ciudadanía que demanda la construcción de una sociedad igualitaria, plural, dinámica, emprendedora, democrática y solidaria.

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias, todas ellas vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a su consecución, así como a la adquisición de las competencias clave definidas para la misma. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas materias y el desarrollo de ciertas competencias. **Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias.**

Es en el currículo específico de cada una de ellas donde han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias clave en esta etapa. Así pues, en los desarrollos de cada materia se deberán incluir referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida, sobre cómo se pretende asegurar el desarrollo de las mismas a través de la definición de los objetivos y de la selección de los contenidos, y sobre cómo los criterios de evaluación han de servir de referencia para valorar el progresivo grado de su adquisición.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.

- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han diseñado en las diferentes unidades didácticas actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje evaluables son los referentes tanto para la evaluación de los objetivos y contenidos, como para la evaluación del nivel de adquisición de las competencias.

El estándar es la especificación del criterio de evaluación que permite conocer y medir los logros después del proceso de aprendizaje. Define conductas observables graduadas y medibles para que puedan determinarse los resultados.

Concreta lo que el alumno «debe saber», «comprender» y «saber hacer» en la asignatura de Religión católica.

Los estándares evaluables se dan en la forma en que el alumno, a partir de los contenidos propios del currículo, utiliza los diferentes procesos mentales para superar con éxito, a través de un «esquema de acción» una determinada situación o problema contextualizado

Un estándar de aprendizaje evaluable tiene que ser un producto relevante en el contexto.

Un contexto reconocible por el alumno en la vida cotidiana y en su realidad social.

Se encuentran desarrollados en las correspondientes Programaciones de aula de cada uno de los niveles educativos.

TRATAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE A TRAVÉS DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1.- **Comunicación lingüística (CCL).** Este currículo de Religión Católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, de las imágenes y símbolos, del lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística (tanto en la expresión oral como en la escrita) que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Además la enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico y de los lenguajes que conforman la cultura. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística del alumno en relación con los estándares de aprendizaje:

Expresa oralmente y por escrito sentimientos y emociones en el lenguaje de la religión.

Interpreta y comprende diversos textos religiosos cada uno desde su género literario o naturaleza específica.

Organiza el conocimiento de la realidad religiosa en esquemas conceptuales.

2.- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT).** La enseñanza religiosa también contribuye a la competencia matemática al ayudar la que el alumno relacione datos de la Biblia con la historia, contabilice expresiones de cifras y use estadísticas para la descripción y el análisis de la realidad social: Clasifica los objetos, hechos e ideas de la religión en conjuntos coherentes.

Aplica el argumento deductivo a las creencias religiosas, conductas y consecuencias y emplea el argumento inductivo partiendo de la observación de la realidad para formular principios religiosos.

Aplica el argumento lógico en el planteamiento de las preguntas y respuestas sobre la religión.

3.- Competencia digital (CD) La enseñanza religiosa integra las TIC para el tratamiento de la información, para su obtención y selección crítica. ES una materia en la que tienen un importante papel los recursos tecnológicos al alcance de estudiantes y profesores, pues facilitan el trabajo tradicional y ofrecen nuevas aplicaciones:

Utiliza los medios TIC para la comunicación de la información y del conocimiento religioso.

Intercambia información e ideas religiosas mediante la Red.

Aplica criterios para la selección de la información religiosa y utiliza los instrumentos acomodados para registrarla.

4.- Aprender a aprender (CAA) La enseñanza de la religión contribuye fomentando la atención, memoria, experiencia, el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y opinión. Hace a los alumnos protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino:

Investiga de manera personal en el ámbito de la religión suscitando y formulando preguntas.

Transforma la información religiosa en conocimiento propio.

Aplica conocimientos religiosos las diferentes situaciones y contextos.

Encuentra y usa canales para canalizar las capacidades personales tanto en la comunidad te creen cómo en el hecho religioso en la sociedad.

5.- Competencias sociales y cívicas (CSC) La religión católica favorece el desarrollo de virtudes cívicas para el bien común de la sociedad. Educa la dimensión moral y social de la persona, favoreciendo la corresponsabilidad, la solidaridad, la libertad, la justicia y la caridad:

Valora y respeta el principio democrático de libertad religiosa y de conciencia.

Aplica los principios de la ética religiosa a la resolución de conflictos. Muestra un diálogo interreligioso y ecuménico cómo medio de encuentro entre culturas, integración de las personas, enriquecimiento mutuo y construcción de la paz mundial.

Aprecia y respeta el principio democrático de laicidad.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE) Esta competencia se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí incluso, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a la dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida, a la cultura y a la identidad de la persona humana:

Planifica y participa en proyectos relacionados con la misión cristiana adaptando proyectos misioneros a contextos y situaciones propias de un Centro educativo.

Proyecta acciones con otros compañeros con el fin de animar una acción colectiva.

Se compromete en las instituciones y servicios a su nivel desde la perspectiva de la misión y responsabilidad de los creyentes ante la venida pública.

7.- Conciencia y expresiones culturales (CCEC) La religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de

nuestro entorno, motivando lo aprecio por la propia cultura andaluza y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas: Cristiana, Judaica e islámica.

Conoce y aprecia el rico patrimonio artístico andaluz de inspiración religiosa.

Comprende las obras artísticas religiosas y expresa sus elementos a través de la creatividad, imaginación e iniciativa.

Crea expresiones artísticas desde la propia percepción del religioso.

5. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos.

Esos bloques parten del **sentido religioso del hombre**, continúan con el estudio de **la revelación**; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en **Jesucristo** y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia **la Iglesia** como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia.

Conviene subrayar, por tanto, que **lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.**

La estructura del currículo de Educación Secundaria y Bachillerato intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de **la realidad de las cosas y los seres vivos**, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de **Dios, habla de Su existencia**.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable. No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las **religiones** como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana **Dios responde manifestándose en la historia**. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En **Jesucristo** se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino. Aquellos que participan de la vida de Cristo forman **la Iglesia**, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes **sacramentos** instituidos por Jesucristo, está ritmada por **los tiempos litúrgicos**, se expresa en la **oración comunitaria y la caridad**, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

A. SECUNDARIA

1º ESO:

- La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios
- La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.
- La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.
- La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

2º ESO:

- La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano colaborador de la creación de Dios.
- La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.
- Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.
- Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.

3º ESO:

- La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.
- La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.
- La persona transformada por el encuentro con Jesús.
- La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.

4º ESO:

- Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

- La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yahvé.
- Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación
- La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad.
- La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

B. BACHILLERATO

Primer curso:

- El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.
- El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.
- Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.
- Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.
- Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.
- Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.
- Significado del término y dimensiones de la cultura.
- La vida monacal, fuente de cultura.

Segundo curso

- La identidad del ser humano.
- El mundo actual y la cuestión bioética.
- La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía, a la luz de la doctrina eclesial.
- Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.
- La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.
- La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- **Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de Religión Católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.
- **Búsqueda de información,** manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.
- **Reflexión crítica.** El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

- **Exposición y argumentación** respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de Religión Católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA Y SU CONCRECIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del

desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

RELACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

SECUNDARIA. TABLA SINÓPTICA DE RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE SECUENCIADA POR CURSOS.

Asignatura: Religión Católica

ESO

1.º curso

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.	1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios. 2. Identificar el origen divino de la realidad. 3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación. 4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	1.1 Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que ha reconoce que la realidad es dada. 1.2 Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios. 2.1 Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios. 3.1 Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico. 4.1 Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación. 4.2 Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. 2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel. 3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel. 1.2 Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad. 2.1 Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina. 3.1 Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana. 2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios. 3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.1.2 Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.2.1 Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.3.1 Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		

<p>La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>	<p>1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. 2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.</p>	<p>1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad. 2.1 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia. 2.2 Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida. 2.3 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.</p>
--	--	--

2.º curso

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
<p>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</p>		
<p>La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano colaborador de la creación de Dios.</p>	<p>1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales. 2. Relaciona la condición de criatura con el origen divino. 3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios. 4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.</p>	<p>1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos. 2.1 Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano. 3.1 Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc. 4.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la</p>

		<p>creación.</p> <p>4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.</p>
<p>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia</p>		
<p>La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia. 2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios. 3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia. 4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica. 5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos. 2.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela. 3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino. 4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios. 5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos. 5.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.
<p>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</p>		

<p>Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús. 2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana. 3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano. 4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano. 1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano. 2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios. 3.1 Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo. 4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.
<p>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</p>		
<p>Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas. 2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. 1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano. 2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. 2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la

		Iglesia.
--	--	----------

3.º curso

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
La naturaleza humana desea el Infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona. 2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.	1.1 Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud. 2.1 Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos. 2.2 Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.	1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida. 2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.	1.1 Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios. 2.1 Analiza el texto sagrado diferenciando

		la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
La persona transformada por el encuentro con Jesús.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. 2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Busca y selecciona biografía de conversos. 1.2 Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas. 2.1 Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
<p>La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.</p> <p>Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.</p> <p>La experiencia de fe genera una cultura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia. 2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo. 3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia. 2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa. 3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia. 3.2 Defiende de forma razonada la influencia

		de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.
--	--	---

4.º curso

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.	1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. 2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	1.1 Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. 1.2 Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido. 2.1 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa. 2.2 Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.	1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. 2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. 1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios. 2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. 2.2 Se esfuerza por

		comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia. 2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús. 2.1 Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús. 2.2 Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.
<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
<p>La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.</p> <p>La autoridad eclesial al servicio de la verdad.</p> <p>La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. 2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad. 3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad. 1.2 Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen. 1.3 Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana. 2.1 Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad. 2.2 Reconoce y valora en la Iglesia distintas

		<p>figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.</p> <p>2.3 Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.</p> <p>3.1 Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.</p>
--	--	--

BACHILLERATO.

1° curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Antropología cristiana		
<p>El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.</p> <p>El misterio de la persona humana.</p> <p>Fundamento de su dignidad.</p> <p>Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. 2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano. 3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. 4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido. 2.1 Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. 3.1 Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura. 3.2 Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano. 4.1 Califica las respuestas

		de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.
Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia		
Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia. 2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes. 3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia. 2.1 Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales. 3.1 Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe		
Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad. 2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia. 3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método. 2.1 Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar. 2.2 Se informa con rigor y debate respetuosamente,

		<p>sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.</p> <p>3.1 Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.</p> <p>3.2 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.</p>
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia		
<p>Significado del término y dimensiones de la cultura.</p> <p>La vida monacal, fuente de cultura</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura. 2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura. 3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo. 	<p>1.1 Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.</p> <p>2.1 Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.</p> <p>3.1 Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.</p> <p>3.2 Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.</p>

2.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

Bloque 1. Antropología cristiana		
La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión bioética.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad. 2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó». 2.1 Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida. 2.2 Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.
Bloque 2. Doctrina Social de la Iglesia		
La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. 2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo. 2.1 Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.
Bloque 3. Relación entre la razón , la ciencia y la fe		
Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia		
La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada. 2.1 Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

6. METODOLOGÍA

La metodología se refiere a los criterios que deben organizar la práctica docente, contemplando para ello diversos elementos: el papel del alumnado, la función del profesor, las dinámicas de clase, las técnicas didácticas, y los modos de agrupar al alumnado. Por tanto, la educación se entendería como un proceso de comunicación continua que requiere de una acción metodológica capaz de dar lugar a la mencionada comunicación en ambos sentidos entre profesor y alumno, siendo este el motivo por el que el diálogo, el debate y la confrontación deben estar siempre presentes en cualquier metodología que se plantee.

En la programación propuesta, el profesorado es el motivador principal y el canal de difusión de nuevos conocimientos. El profesor, además, ejerce de guía y evaluador de todo el proceso didáctico, prestando atención al trabajo individual y en grupo, atendiendo a la diversidad existente en el aula, para así dar respuesta a las necesidades específicas de cada alumno. Como se ha mencionado antes, también debe intentar motivar a los alumnos para autosuperarse, sacar a relucir su capacidad de innovar, de ser creativos, de ser ellos los principales responsables del proceso de aprendizaje y formación.

Dinámica de la clase

El curso académico se organizará en tres trimestres, con una duración y desarrollo diferente cada uno, debido a las fiestas, vacaciones, o cualquier circunstancia que pudiera surgir durante el curso. En el mes de septiembre se dedicará una sesión a presentar la asignatura y el curso mediante actividades iniciales diseñadas para ello.

El esquema que de forma general se seguirá en el desarrollo de cada sesión de clase es el siguiente:

- Al comienzo de cada unidad de trabajo se realizará una actividad inicial de ideas previas (utilizando una «lluvia de ideas» o proyección de algún video), que nos permitirá plantear cuestiones generales acerca de la unidad. Después, se llevará a cabo la presentación del trabajo a realizar (mapa conceptual de la unidad, indicaciones sobre las actividades especiales, libro de lectura, etc.). Estas actividades se harán en la primera sesión de cada unidad.
- En las sesiones siguientes se comenzará analizando en qué punto de la unidad estamos, recordando brevemente lo visto en las sesiones anteriores (salvo la inicial). A continuación, se expondrán nuevos contenidos (exposición del docente, lecturas comprensivas del libro de texto, recursos TIC); se hará una puesta en común de los mismos; se corregirán las actividades de sesiones anteriores, si las hubiera; se resolverán dudas; se realizarán las actividades relacionadas con los nuevos contenidos dados y se propondrán nuevas actividades para hacer en casa. Por último, tendremos en cuenta la atención a la diversidad, considerando las necesidades de cada estudiante, (con actividades de refuerzo y ampliación, actividades de complejidad progresiva, etc.). Realizaremos estas actividades durante las cuatro o cinco sesiones centrales de cada unidad.

- En la última sesión de la unidad, se recapitulará todo lo aprendido, repasando toda la unidad mediante una puesta en común, integrando todo lo aprendido.
- A esto hay que añadir la realización de cuestionarios escritos de cada unidad

Metodología TIC

La formación digital y tecnológica es una herramienta fundamental hoy en día para la educación integral del alumno. Esta programación quiere incluir el uso de estas tecnologías TIC en el desarrollo de su proyecto educativo, no solo para la formación del alumnado sino para otros usos muy necesarios, como son la relación digital entre profesorado y alumno (resolver dudas, orientación laboral, tutorización, etc.) o la evaluación del alumnado (recogida de información, test online, actividades, autoevaluación, etc.)

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Hemos optado para todos los cursos por el proyecto editorial de la Editorial MAGISTERIO CASAL titulado “Nueva Evangelización”. Editorial Casals. 2015.
- Junto con el **libro de trabajo** del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la **Biblia** tiene en la asignatura.
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones en PowerPoint elaboradas por los profesores sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

Recursos TIC

- Videos y presentaciones que se podrán encontrar en YouTube y páginas similares.
- Licencia de Google Classroom.
- Página web del Vaticano (www.vatican.va).

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

- **La observación en el aula.** La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.

- **Las actividades realizadas en clase y en casa.** Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas... En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:

- La corrección ortográfica de los textos escritos.
- La puntualidad en su realización.
- El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
- La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesores y profesoras, les indicamos.
- El orden y la limpieza.

- **Las preguntas orales en clase.** Las preguntas orales en clase tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.

- **Las pruebas prácticas.** En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.

- Monografías.
- Actividades sobre los temas tratados.
- Cuestionarios.
- Fichas de películas.
- Comentario de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.
- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos, participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha. La media

aritmética de las pruebas tendrá un peso del 70% en la nota de cada evaluación parcial.

- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso del 10% en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará el 20% restante de la nota global.
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados, deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES:

El objetivo que persigue esta programación es formar a los alumnos en valores y principios tales como la igualdad de oportunidades y derechos entre ambos sexos, el rechazo a todo tipo de discriminaciones, el fomento de los hábitos de comportamiento democrático, la educación para la salud y el fomento de valores cívicos.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

Seguidamente, se detallan algunos de los temas transversales que se han pensado para trabajar con los alumnos de este módulo, atendiendo al contexto del centro, el tipo de alumnos y las especificidades del ciclo formativo de que se trata:

1. Educación para la paz

Todas las actividades y metodologías que se realicen y apliquen en el aula, independientemente del tipo que sean, deberán estar enfocadas a potenciar la tolerancia,

el respetuoso intercambio de puntos de vista y la participación activa de todos. De hecho, el ideal cívico de paz está asociado a la tolerancia, la no violencia, la cooperación, etc. De modo más concreto, se pretenden relacionar estos valores con algunas de las unidades de trabajo que se tratan durante el curso, que por su propia naturaleza están más relacionadas con esta temática: unidades didácticas relativas al trabajo en equipo, resolución de conflictos, negociación y convenios colectivos.

2. Educación para la Igualdad entre ambos sexos

La finalidad que se pretende conseguir en la aplicación de estos temas transversales trata de potenciar en el alumnado, la valoración adecuada que merecen cuestiones tales como:

- La toma de conciencia acerca de las aportaciones femeninas en las más variadas facetas de la vida social, cultural, científica y económica.
- La valoración positiva de las tareas domésticas.
- La competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
- El diálogo y participación.
- La importancia de la defensa de la igualdad de oportunidades.

3. Educación para la salud

La motivación principal al incluir este tema transversal reside en el propósito de transmitir y dar a conocer prácticas que se consideran saludables, relacionando las actividades de aprendizaje con hábitos adecuados para el cuidado de la salud. Además, la cuestión de la salud está muy relacionada con los contenidos de este módulo, ya que existe un bloque temático dedicado a la salud laboral. En dicho bloque, el alumnado es instruido para valorar la importancia de respetar las medidas de higiene y de prevención de riesgos laborales y sus consecuencias positivas en la calidad de vida.

4. Educación sobre el medio ambiente

El objetivo de este contenido transversal consiste en intentar implicar a los alumnos en la conservación y respeto del medio ambiente, partiendo de la base del conocimiento del entorno natural más inmediato. En esta misma línea de actuación, se pretende inculcar al alumnado en el cuidado de los recursos que utilizan en su vida cotidiana, promoviendo el aprendizaje de hábitos respetuosos en este ámbito tan importante.

5. Educación moral y cívica

Se promoverá entre el alumnado el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española, además de en los tratados internacionales suscritos por España y los países de nuestro entorno. Todo él estará destinado a la formación de una educación cívica, que tenga como base de su actuación valores tales como el respeto a la pluralidad, la diversidad de opiniones, creencias, estilos de vida, ideas, etc.

6. Dimensión europea de la educación

El objetivo perseguido con este tema transversal reside en inculcar a los más jóvenes los valores democráticos más importantes en los que se sustenta la Unión Europea (UE). En la misma línea que en los apartados anteriores, algunos de los aspectos más importantes que se desean reseñar son los siguientes:

Apreciar y tomar conciencia de la libre circulación de personas en el ámbito de la UE.

Apreciar la heterogeneidad desde el punto de vista económico, social y cultural de los diferentes países europeos, y cómo estas características les permiten relacionarse con otros países en un clima de cordialidad y respeto.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es una herramienta contemplada en la legislación mediante la cual el Proyecto Educativo de un centro habilita las medidas que se requieran para atender las necesidades educativas del alumnado, con objeto de alcanzar los objetivos y competencias básicas del currículum y desarrollar al máximo sus capacidades.

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía garantizará al alumnado con necesidades educativas especiales que participe en las enseñanzas de Secundaria y Bachillerato, los recursos de apoyo personales especializados o de ayudas técnicas concretas para el acceso al currículo que se prevea para este alumnado (profesorado de apoyo, profesorado especialista en audición y lenguaje o logopedia, profesionales de orientación psicopedagógica).

Medidas de apoyo ordinario

Esta programación quiere incluir medidas de apoyo ordinario de carácter organizativo y metodológico, que vayan dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no han desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio. Las principales medidas de apoyo ordinario serán:

- Adaptar los recursos espaciales, materiales y/o de comunicación (apoyos verbales, visuales, etc.) para alumnos con necesidades educativas especiales de tipo motor o sensorial.
- Clases iniciales donde se recuerden conceptos básicos, dirigido sobre todo a alumnos con bajo nivel de conocimiento.
- Refuerzo individual en el grupo ordinario a cargo del profesor de la materia correspondiente: realización de actividades de refuerzo.
- Mayor acercamiento al profesor ubicando en primera fila a los alumnos con más falta de base y conocimientos previos.
- Dar prioridad a determinados contenidos sin que ello suponga que el alumnado deje de alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos.
- Potenciar el trabajo en equipo, facilitando agrupamientos que refuercen al alumnado con dificultades en el aprendizaje.
- Seleccionar y secuenciar actividades, así como promover la organización del tiempo, de la manera que sean más acordes al ritmo individual del alumno que lo necesite.
- Se hará hincapié en la importancia de la expresión escrita y oral y se orientará y apoyará al alumnado en el esfuerzo que debe hacer para la mejora de la misma.
- Realización de actividades de ampliación que consistirían fundamentalmente en actividades de investigación a través de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ejercicios y supuestos prácticos más laboriosos para conseguir que el alumnado no pierda su motivación.

Medidas para alumnos con discapacidades

- Para alumnos con problemas auditivos se pueden utilizar las siguientes estrategias: hablar lo más cerca posible poniéndose en frente, utilizar frases sencillas, utilizar recursos expresivos y gestuales, reforzar positivamente sus intervenciones orales ante sus compañeros.
- Si hubiera alumnos con problemas visuales: Será necesario mantener los espacios habituales sin alteraciones para facilitarles la movilidad dentro de ellos: clase, taller, gimnasio, prever con antelación los documentos escritos que se van a manejar en el aula, con el fin de disponer de un ejemplar en braille o de algún recurso tecnológico que permita al alumno acceder a ese contenido.
- Si el alumno tiene una discapacidad motriz: se garantizará la existencia de recursos materiales suficientes para facilitar el acceso de los alumnos al centro.
- En todos estos casos de alumnos con discapacidades, se le dará el tiempo necesario para la realización de los exámenes o excepcionalmente se le sustituirán por exámenes orales.

Medidas específicas de atención a la diversidad

Son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

- Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria..

11. ACCIÓN DE CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE CONVIVENCIA.

En la contribución al Plan de convivencia esta materia de religión católica tiene mucho que aportar desde los valores que promueve. En todo momento seguirá las pautas del Plan de Convivencia del Centro así como las indicaciones del Departamento de Orientación y de las Tutorías.

Independientemente de todo lo anterior trabajará constantemente aspectos propios de la educación para la Paz, el respeto de la Naturaleza, la solidaridad y todos aquellos indicadores ya reflejados en la programación de valores.

Acciones previstas:

- Asistencia puntual y diaria a las clases.
- Asistencia al Centro con los materiales necesarios para las clases.
- Respeto para las personas que tienen creencias distintas.
- Diálogo con los que piensan de manera diversa.
- Colaboración para la realización de las tareas propuestas por el profesorado.
- Colaboración para la modificación de la conducta del alumno o alumna y seguimiento en los cambios que se produzcan.
- Rechazo pacífico de todo tipo de violencia y de actitudes racistas ni sexistas.
- Escuchar para entender.
- Compartir con los demás.
- Respeto a los compañeros y a todo el personal del Centro.
- Cuidado de la higiene personal

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL CURSO 2022-2023.

Las actividades señaladas a continuación están programadas y diseñadas para un entorno seguro. Las circunstancias del presente curso escolar son especiales por efecto del Covid19, pero esperamos una pronta normalización de la actividad educativa.

ALUMNOS DE ESO Y BACHILLERATO

1º TRIMESTRE:

- Visita a los distintos belenes de la ciudad y si no fuera posible, colaborar con el montaje del belén de la parroquia del Corpus Christi : 1º y 2º ESO.
- Colaboración con el Banco de alimentos en la campaña de recogida de alimentos previa a Navidad: Todos los cursos.
- Visita a las distintas parroquias e iglesias de Sevilla: 3º y 4º ESO
- Visita a exposición Arte Religioso: 1º y 2º Bachillerato.

2º TRIMESTRE

- Posibilidad, en este curso, de la imposición de la ceniza a los alumnos de Religión, tanto en clase como en el recreo, a cargo del nuevo párroco del Corpus Christi. Todos los cursos.
- Campaña de Manos Unidas (Visita de misionero): 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato.
- Visita a la Santa Iglesia Catedral y a otros templos de Sevilla: 3º y 4º ESO
- Celebración del día del seminarista. Visita de un seminarista al centro: de 3º a 2º bachillerato.
- Semana de cine religioso: 2º, 3º y 4º de ESO.
- Exposición de Semana Santa en Entidades culturales: 4º y 1º Bachillerato
- Ruta cofrade: Visita a las iglesias donde se encuentran los pasos de Semana santa: de 2º de ESO a 1º de bachillerato

3º TRIMESTRE

- Visita a conventos de clausura de Sevilla: 2º ESO

ANEXO

Tabla de Desarrollo de Unidades Didácticas.

Se relaciona a continuación la propuesta de trabajo de los diferentes temas agrupados por niveles y trimestres. Con independencia de las fechas de la evaluación y dentro del planteamiento de una evaluación continua hemos dividido el curso académico en tres bloques de 12 sesiones cada uno.

Las sesiones referenciadas como “Adaptación a la programación” se repartirán en los diferentes trimestres para compensar las posibles incidencias.

Trimestre 1º:

Curso / Sesión	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª
1º ESO	UD 1. "Dios creador"			UD 2."La Biblia"					UD 3. "Historia de Israel"			
2º ESO	UD 1. "Una obra maestra"						UD 3. "Colaboradores de Dios"		UD 2."Custodiar un tesoro"			
3º ESO	UD 1. "El hombre en busca de Dios"						UD 2. El origen del mal					
4º ESO	UD 1. "La búsqueda de Dios"				UD 2. " Dios es compasivo y misericordioso"							
1º BACH	UD 1. " Fe y sentido de la vida"				UD 2. "Crítica y fundamento de la fe"							
2º BACH	UD 1. "Dios y los problemas del mundo. Respuestas desde la Biblia"											

Trimestre 2º:

Curso / Sesión	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª
1º ESO	UD 3. "Historia de Israel"		UD 4 "N.Testamento"		UD 5. "Sacramentos"							
2º ESO	UD 4. "Dios nos habla"				UD 5. "Una apuesta segura"			UD 6. "Dignidad y vida humana"				
3º ESO	UD 3. "Dios interviene en la vida del hombre"					UD 4 ."El encuentro con Cristo"						
4º ESO	UD 3. " Saber amar"						UD 4. "La alegría del amor"					
1º BACH	UD 3. " Religiones actuales y sentido"						UD 4. " Mundo actual y cristianismo"					
2º BACH	UD 2. "La Iglesia y la sociedad del contemporánea"											

Trimestre 3º:

Curso / Sesión	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª
1º ESO	UD 6 “La Iglesia. Los Sacramentos			UD 7 “Jesucristo”			Adaptación a la programación					
2º ESO	UD 6. “Dignidad y vida humana”		UD 7. “Acción humana y Moral católica”			Adaptación a la programación						
3º ESO	UD 5 y 6 “El seguimiento de Cristo y la conversión”				UD 7. “La Iglesia”			Adaptación a la programación				
4º ESO	UD 5. “Iglesia Edad Contemporánea y Actual”			UD 6. La civilización del amor			Adaptación a la programación					
1º BACH	UD 5. “Ciencia y fe”						Adaptación a la programación					
2º BACH	UD 3. “Cristología y arte”						Adaptación					

